



**JUZGADO SETENTA Y UNO CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ  
(JUZGADO 53 DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE  
TRANSITORIO ACUERDO PCSJA18-11127 DE OCTUBRE 12 DE 2018 Y  
ACUERDO PCSJA 19-11433 DE NOVIEMBRE 7 DE 2019)**

**Bogotá D.C., Julio 9 de 2021  
Prueba Extraprocesal N° 2019-01073**

Se señala nuevamente la hora de las **2:30 PM DEL DÍA 14 DE SEPTIEMBRE DE 2021**, a efectos de llevar a cabo la audiencia de interrogatorio de parte objeto del presente asunto.

La parte interesada proceda a notificar en oportunidad a la parte citada, previo a la fecha y hora señalada en precedencia, conforme a lo previsto en los artículos 291 y 292 del CGP. De lo ante dicho deberá darse cuenta a este despacho a la cuenta de correo electrónico institucional, con antelación a la fecha programada para la audiencia en mención.

Se anuncia a las partes y demás intervinientes que se realizará la audiencia pública en cita mediante la herramienta colaborativa tecnológica MICROSOFT TEAMS, para lo cual se les ruega estar atentos a las instrucciones técnicas y logísticas que el despacho brinde para lograr la comunicación virtual requerida. Así mismo se les insta, contar con los medios tecnológicos y condiciones de conectividad suficientes para el normal desarrollo de la vista pública virtual programada, lo antedicho, a luz de lo previsto en el Artículo 7 del Decreto 806 de 2020, que prevé que las audiencias deberán realizarse utilizando los medios tecnológicos a disposición de las autoridades judiciales o por cualquier otro medio puesto a disposición por una o por ambas partes y en ellas deberá facilitarse y permitirse la presencia de todos los sujetos procesales, ya sea de manera virtual o telefónica.

**NOTIFÍQUESE (1)**

**ROCÍO CECILIA CASTILLO MARIÑO  
JUEZ**

Juzgado 71 Civil Municipal y de Oralidad de Bogotá,  
transformado en juzgado 53 de Pequeñas Causas y  
Competencia Múltiple de Bogotá

La presente providencia se notifica por anotación en estado No.  
**029** hoy **12 de julio de 2021**, a las 8:00 A.M.

Pablo Emilio Cárdenas González  
Secretario